Guayaquil, 20 de septiembre de 2013

Señor JAVIER ALEJANDRO GUEVARA ARIAS

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía IMPATTOK S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, ante mi DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, el 2 de julio de 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de julio de 2013.

Muy atentamente,

JAVIER ALEJANDRO GUEVARA ARIAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA

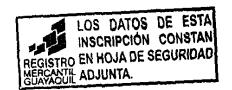
ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **IMPATTOK S.A.** para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 20 de septiembre de 2013

JAVIER ALEJANDRO GUEVARA ARIAS

PRESIDENTE

C.C. # 060382696-7



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE RÈPERTORIO:46.102 FECHA DE REPERTORIO:07/oct/2013 HORA DE REPERTORIO:13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía IMPATTOK S.A., a favor de JAVIER ALEJANDRO GUEVARA ARIAS, de fojas 2.255 a 2.257, Registro de Nombramientos número 724.

ORDEN: 46102

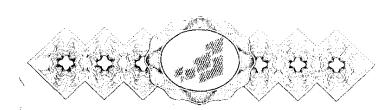
HAN SA PROPERTAR SA SA POPUNCEN BANKAN PARA SA PANDAN BANKAN PANDAN BANKAN BANKAN BANKAN BANKAN BANKAN BANKAN B

Guayaquil, 09 de octubre de 2013

Ab/César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Documentación y Archivo PITEND PELL DE COMPARIAS DE G'AYAQ R

2 1 OCT 2013 RECIBIUO

Firma MU.